



DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, DE ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 3"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San F

Biblioteca Provincial.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude. 18°, 35', 20" O de París

ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA
PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, **Charles Slee**.

GRANDES ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

CALLE DE PORLIER, NÚM. 8

Maderas superiores de pinzap, spruce y riga, en tablas, tablones y vigas de todas vitolas.

Tejas planas francesas, medias tejas y caballetes.

Ladrillos para frentes, pisos, azoteas, etc.

Caños y codos de barro, de todos diámetros.

Cementos Roquefort y Portland, clases superiores, acabados de recibir, y otros varios materiales de construcción.

Precios económicos

Escritorio, Castillo núm. 31.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pierial World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of *The Agüero* is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

Terms 10/- per day. No Extras.

For particulars apply to Proprietor.

Güimar

The *Buen Retiro* is now open all the year round for tourists as well as invalids.

HOTEL MARQUESA

Puerto Orotava

This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old *Hotel Marina*, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Curso en la Laguna, S. Juan, 1

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Terms moderate.

For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. . . 2 pts.

Península española. . . trimestre. . . 7 id.

Antillas y Extranjero . un año. . . 25 id.

Filipinas . . . un año. . . 32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Bianco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 769.30

Termómetro á la sombra. 20.05

Viento. N. E.

Fuerza del viento. 2.00

Cielo; parte cubierta. 1 décimas

Temperatura máxima de ayer. 20.05

Id. mínima de anoche. 16.05

Estado del mar. Llana.

Cambios hechos hoy

Enero, 22

España, 8 div á 0.20 p.º. P.

Londres, vista, ptas 00.00 por £

— 8 div. » 00.00 »

— 60 div. » 00.00 »

— 90 div. » 27.62 »

París, vista » 00.00 »

— 8 div. » 00.00 »

— 60 div. » 10.50 »

Oro, de 00.00 » 00.00 »

Descuento: En el Banco, á 5 p.º. anual.

En la Plaza, de 7 á 9 p.º. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del de Cazadores regional de Canarias número 1, D. Pablo Andrade.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, de los dos citados Batallones.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Enero, 22

Santo de hoy.—San Vicente.

Santo de mañana.—San Ildefonso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

Ejemplares

1516. Muere en Madridejos Fernando V, «el Católico», rey de España.

1788. Nace en Douvres Lord Byron (Jorge Bordon), celebre poeta inglés, nieto del comodoro John Byron.

1799. El célebre médico inglés Jenner, descubre la vacuna contra la viruela, cuyo hecho immortalizó su nombre entre los bienhechores de la humanidad doliente.

1808. Nace Pacheco, estadista y jurista consulto español.

1809. Zaragoza es sitiada por segunda vez por el general francés Lannes.

1892. Muere el archiduque Carlos Salvador de Austria.

Registro Civil

Enero, 21

NACIMIENTOS

Cármén Prieto y Amaral.

Cármén García y Mesa.

DEFUNCIONES

Pilar Alvarez y Rodriguez, natural de esta ciudad, 79 años, soltera, Consolación, 3.—Congestión cerebral. (Exposición vaginal). Domingo Jardín y Cabrera, natural de Canaria, 20 años, soltero, Oriente, 16.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

David de León y García, natural de esta ciudad, 27 años, con Micaela Concepción y Mederos, do esta capital 23 años.

Sección Comercial

TELEGRAMAS

Londres, 9—12.35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos llegados de islas por vapor *Wazzan*, han obtenido los precios siguientes:

Tomates, de 10d. á 1.13 la cajita; escojidos, 1.16. Las cajas grandes, de 4.1. á 8.10.

Plátanos. Sin ninguna variación.

Patatas. No se venden.

Levy.

Londres, 14—2.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los tomates recibidos por el vapor *Matatua* han alcanzado los mismos precios avisados.

Levy

.*

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Enero, 6.—Vapor correo español *Hesperides*, de Cádiz:

3 b. 680 k. vino, 4 s. 4000 k. pimenton á L. Saeg y C.ª.

2 c. 105 k. efectos eléctricos; á J. Rodríguez Martel.

5 c. 250 drogas; á hijos de A. Guimera.

3 c. 109 k. material de imprenta; á hijos de J. Panes.

10 f. 646 k. tejidos, 19 b. 782 k. vino, 6 c. 731 k. chacina, 4 b. 116 k. manteca, 8 s. 800 k. aipiste, 116 c. 1624 k. fideos, 17 b. 778 k. diversos; á varios señores.

Enero 6.—Vapor inglés *Winnabah*, de Hamurgo.

2 c. 288 k. ferreteria; á E. Pérez Soto.

2 c. 587 k. vino. 2 c. 52 k. brandy á F. Cambreleng.

1180 s. 45165 k. aserrin, 3 c. 265 k. manteca; á J. Croft.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Enero 6.—Vapor inglés *Teneriffe* para Liverpool.

356 c. 8900 k. tomates, 436 c. 109000 k. plátanos; por varios señores.

Para Persillard no había duda, su amigo y compañero de miseria y de vagancia había muerto víctima de su abnegación.

En la boca de la mina esperaban ya algunas personas, con todo lo necesario para socorrer á los asfixiados.

Entre esas personas figuraba el médico de Prsdes, al que rodeaban centenares de trabajadores, que se agrupaban en los bordes del antiguo pozo.

El primero que recobró el sentido fué Jactain, que vió á su lado á Persillard, que lloraba, esperando con ansia verle volver á la vida.

Echóse á reír Jactain y se puso en pié, sintiendo la cabeza tan pesada, como si se hubiese emborrachado.

—¿Qué día es hoy?

El reloj de la Aiguillette dió en aquel momento las doce, y Persillard, antes de responder, aguardó á que acabase de sonar la campana.

—¿Domingo!

—Pues bien; en domingo no quiero nunca incomodarme, porque eso hace criar mala sangre.

Al fijarse en el médico, que reconocía con mucho detenimiento á Clara y á Felipe, valiéndose para ello de la luz vacilante de las lámparas de los mineros, se puso serio de pronto y preguntó:

—¿Viven?

Sonrióse el médico y contestó:

—¡Sí, y los salvaré!

Hizo Felipe algunos movimientos, y Clara dió casi en el mismo momento señales de vida.

El médico, al observarlo redobló sus cuidados, experimentando al poco rato la alegría de verles abrir los ojos.

Al mismo tiempo tenía miedo de presentarse en aquellos lugares, porque se figuraba que al verla todos la iban á salir al encuentro, diciéndola:

—¡El hombre que ha sumido quizás en la miseria y en el luto á mas de cien familias, es el miserable, el infame Antonio, tu hermano! ¡Sabias lo que iba á suceder y no lo revelaste á nadie! ¡Eres tú también una criatura infame! ¡Eres su cómplice!

Los trabajadores se agolpaban tumultuosamente al rededor de los edificios anejos á la mina, y muchos mostraban deseos de bajar á ésta.

Poco antes lo había prohibido Bartoli, y los mineros jefes y los capataces hacían grandes esfuerzos para que se respetasen aquellas órdenes, costándoles muchos esfuerzos conseguirlo, porque eran numerosos los imprudentes que no querían respetar la disciplina.

Diana se metió por entre los grupos de trabajadores, que al verla se separaron con mucho respeto á los lados.

Al pasar oyó algunos murmullos y escuchó que decían:

—¡Pobrecilla! ¡Quién sabe si en adelante se va á quedar sola!

Y no faltó quien dijo:

—¡Bah! Como, felizmente, es loca, no comprenderá la desgracia que la sucede.

Al oír esto se estremeció.

¿Qué querían decir esas palabras, y á que desgracia se referían?

Formábanse grupos y se hablaba en voz baja.

Rompieron los dos á llorar, echando ambos de menos las tenebrosas tinieblas de la galería de la mina, testigos poco antes de su dicha y suprema felicidad.

¡Deploraban haber despertado de la tremenda pesadilla!

¡Deploraban con toda su alma que la muerte no hubiese querido hacer presa en ellos!

XXIX

Un Juramento

Hemos dicho antes que Diana, después de la acalorada conversación que sostuvo con su hermano y de oír las revelaciones de éste, acerca del pasado de Bartoli y de su crimen, á pesar del cual pensaba casarse con Clara, quedóse anonadada y sin darse cuenta de lo que la sucedía.

Mientras tanto huyó Antonio.

Tan pronto como se repuso un poco Diana y pudo cordinar sus ideas, se encaminó apresuradamente á la mina.

¿Con qué objeto?

¿Qué era lo que pensaba hacer?

No lo sabía aún.

Para evitar la catastrofe ya no podía hacerse nada porque ésta se había realizado, y si hubo victimas serían las que la suelta había señalado.

De ese modo vagaba al azar sin objeto alguno determinado é impulsada, sin embargo, hacia la Aiguillette, por el deseo de saber lo que había pasado.

CRÓNICA

Procedente de Canaria entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Esta mañana entró, procedente de Dakar y San Luis del Senegal, el vapor francés *Richelieu*. Se proveyó de víveres y agua y salió para Marsella y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.^o

Incansable y celoso defensor de cuanto puede interesar al país, nuestro buen amigo el dignísimo Senador Sr. Marqués de Villasegura, apenas reanudadas el 10 las sesiones de las Cortes, dirigió en la del Senado del 11 una extensa pregunta al Gobierno, —la que insertamos en el presente número,— reclamando la inmediata composición del cable y anunciando una interpelación sobre la administración de justicia para tratar de los Juzgados suprimidos. Creemos que Tenerife unánime aplaudirá y agradecerá su conducta, como lo hace el DIARIO.

Según leemos en *El Liberal*, de Madrid, del 16, última fecha a que alcanzan los periódicos, la regente había firmado el día antes, entre otros decretos, el relativo a la composición del cable de Canarias.

Se nos aseguró anoche por quien tiene motivo para saberlo, que oficialmente se ha comunicado de Madrid la noticia de que mañana 23 comenzarán el *Datía* y otro vapor inglés las operaciones necesarias para la reparación de nuestro cable, y que se ha advertido a los empleados de telégrafos que desde ese día estén en constante vigilancia para que cuando,—encontrada y extraída la parte del cable que une con Tenerife,—funcione éste y se les llame, puedan ponerse en comunicación con el *Datía*. Que así sea.

El correo de ayer ha sido portador de una triste y dolorosa noticia para el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

El anciano padre del Sr. Macías ha fallecido en Zaragoza.

Para tan rudo golpe no hay ni intentamos dar un consuelo; pero puede creer el Sr. Macías que nos asociamos sinceramente a su dolor.

D. E. P.
El día 9 del corriente falleció en Madrid nuestro distinguido paisano el Sr. D. Angel Clavijo, Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Cauales y Puertos, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

A un sueldo de nuestro colega *El Liberal*, de ayer, no creamos preciso dar contestación. La da él mismo, en cierto modo, en su número de hoy, al copiar algo de *duros ilegítimos*, tema interesante que el DIARIO inició

el 17, al repetir una noticia de otro periódico de Barcelona, y que quizás le sirva nuevamente para solaz de sus lectores en los días próximos.

Porque hay muchos millones de duros que no son legítimos...

De un momento a otro debe llegar a este puerto el crucero *Conde de Venadito*, que viene a relevar provisionalmente al *Marqués de la Ensenada*, que tiene que ir al Arsenal a limpiar y hacer reparaciones.

El *Venadito* salió de Cádiz el 13 ó el 14; pero tuvo que arribar por causa del mal tiempo y no sabemos cuando habrá vuelto a salir.

Decíamos ayer que el casino *Círculo de Amistad*, parece que trata de organizar un baile de trajes *Blanco y Negro* para las próximas fiestas de Mayo; pero...

¿Habrá este año tales fiestas de Mayo?

Por algo hacemos la pregunta; pero hoy no debemos hacernos eco de lo que se dice.

Recordamos, sin embargo, al señor Alcalde su promesa de nombrar la Comisión organizadora; pues sabemos que hay algo que se necesitaría organizarlo con anticipación, y si nos dejamos llevar por ciertas resistencias pasivas, estamos perdidos.

Sustituyendo a nuestro amigo D. José Cejas Gomez, que lo ejercía interinamente, hoy ha tomado posesión de su cargo el Teniente Auditor de 3.^a clase D. Isidro Tordesillas de Terán, que llegó ayer.

Ha sido destinado a esta Capitania general el comandante de Estado mayor D. Ramón Vivanco y Acosta.

Muy concurrida y animada estuvo la reunión de anoche, que resultó un verdadero baile, en los salones del Casino. La concurrencia salió muy complacida cuando ya era de día.

La *Gaceta* ha publicado las vacantes de la Notaría de la Villa de Orta y de Granadilla, que deberán proveerse por oposición.

Por cartas particulares se sabe que nuestro joven comprovinciano don Emilio Serra y Fernández Moratin ha sido nombrado Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Manila. Nuestra enhorabuena.

El día 11 debieron comenzar en Madrid los ejercicios de oposición a la cátedra de Geografía e Historia del Instituto provincial de la Laguna. Según un periódico de la corte los opositores presentados eran 23.

Bastante mejorado, aunque no por completo restablecido nuestro director Sr. Estévez, de la aguda afección reumática que le ha tenido algunos días imposibilitado para todo trabajo, ha salido hoy por primera vez durante breve rato, y nos ruega que hagamos público su agradecimiento, así a todos sus colegas de la isla, como a las muchas personas que se han interesado por su salud.

Los periódicos de Madrid, que ano-

che recibimos publican el siguiente telegrama:

«Cádiz 8 (3.40 tarde).—Se censura acremate a la Dirección general de Comunicaciones por la apatía que demuestra al no ordenar la recomposición del Cable de Canarias, que se interrumpió el 25 de Diciembre.

El no restablecimiento de dicho cable afecta al prestigio de España por tratarse de una línea de que son tributarias importantes colonias europeas, que están sufriendo las consecuencias de la injustificada apatía de la administración española.

Se recuerda con ese motivo que una avería análoga sufrida en el cable de Tánger costó a España triple cantidad de la calculada para su reparación, por haberse dejado transcurrir mucho tiempo sin ordenar la compostura.

Se teme que ahora, como entonces, se inutilicen muchas millas del cable partido, y que la reparación cueste una cantidad exorbitante.

Además de esto, el estado pierde diariamente unas ochocientas pesetas que produce la trasmisión por el cable.—*Quero.*»

Según vemos en un periódico peninsular, el cañonero francés *Arden*, se perdió en el golfo de Bening, salvándose la tripulación.

Parece que el inteligente y laborioso sobrestante de Obras públicas, señor Alarcó, encargado de las obras de nuestro puerto, y que se halla en situación de excedente, ha solicitado su reingreso en el Cuerpo.

Ha fallecido el eminente economista y distinguido orador D. Joaquín M.^a Sanvorná, uno de los primeros y más entusiastas y constantes defensores en España de las teorías libre cambistas.

De nuevo se encuentra gravemente enfermo el Capitán General de Ejército, D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

Con grandísimo éxito se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela, una nueva en tres actos, *Mujer y madre*, del maestro Chapí. La letra del señor Pina, es arreglo de una obra extranjera, que debe estar calcada en la célebre novela de Dumas *Los tres mosqueteros*.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los Concejales señores Ojeda Bethencourt, Acevedo, Torres, Benítez, Rojas Baez, García del Castillo, González Iturriaga, Díaz Hernández, Quintero, Fernández del Castillo, Panasco y Romero, celebró anoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

Dado lectura al presupuesto adicional de resultados de 1893 a 94 y refundido de 1894 a 95 se acordó que quedara sobre la mesa para discutirlo y aprobarlo en la próxima sesión.

Se leyó un informe de la Comisión permanente de higiene y Salubridad proponiendo a la Corporación acuerde enviar a París y Madrid un médico municipal que estudie y practique el tratamiento antídiferico del Doctor Roux.

Abierta discusión por el Sr. Presi-

dente se promovió un largo debate en el que intervinieron los Sres. García del Castillo, Rojas y Acevedo, acordándose por mayoría de votos desechar lo propuesto por la Comisión.

En vista de un informe de la Comisión del Teatro, el Cabildo acordó que se conceda a D. José Zamorano y Villar aquel Coliseo para dar en él funciones la Compañía zarzuela que se encuentra en Las Palmas, por el alquiler de diez pesetas en cada noche de función y siempre que el interesado se sujete a los demás condiciones del pliego respectivo.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana proponiendo para los cargos de auxiliares de bombas a los Sres. D. Nicolás Duque, D. Manuel Osorio, D. Juan Barbazano, D. Juan Fuerte Morales y D. Manuel Cozzi e Izquierdo.

En vista de una instancia de don José Hernández Alfonso solicitando permiso para construir una casa de planta alta en la calle de San Sebastián, se acordó acceder a lo pedido.

A otro expuesto de D.^o Dolores Aparicio pidiendo autorización para levantar un muro con verja en un jardín de su propiedad en la calle de Portier, se acordó que se exija a la interesada un plano de la obra.

Se dió lectura a la memoria presentada por el Bibliotecario D. Pablo González Ball del estado de la Biblioteca pública municipal durante el pasado año de 1894, y se acordó que dar enterado y que se den las gracias a los Sres. que han donado libros a aquel Establecimiento.

Se aprobó la rectificación del padrón de vecinos en vista de no haberse presentado en contra reclamación alguna.

Asimismo fué aprobada la lista de electores para compromisarios en las elecciones de Senadores.

A petición del Sr. Fernández del Castillo, el Cabildo acordó gestionar la adquisición de suero antídiferico para la curación de la difteria en esta Capital.

Y se levantó la sesión siendo las nueve menos cuarto.

Nuestro cable en el Senado

SESIÓN DEL 11 DE ENERO DE 1895

El Sr. Marqués de Villasegura: Sres. Senadores, desde el 23 de Diciembre del año pasado se lee en la pizarra que existe en la Central de Telégrafos la nota siguiente: «el cable de Canarias interrumpido»; lo cual significa que esa importante provincia española que poseemos en el Atlántico, está completamente incomunicada con el mundo civilizado, es decir, con la metrópoli y con Europa.

Esta noticia, que más que noticia puede llamarse desgracia, me fué comunicada con la urgencia natural, dada la importancia y gravedad que encierra; sin pérdida de momento me dirigí a la Dirección de Telégrafos, donde he tenido ocasión de apreciar una vez más la grandísima amabili-

dad, buenos deseos y excesiva finura del Director general de Correos y Telégrafos, mas no averiguaba lo que a dicho Centro me llamaba. Si ya en distintas ocasiones he molestado con mi visita al digno Sr. Director general de Comunicaciones, no ha sido ciertamente para cerciorarme de su exquisita amabilidad y sus inmejorables deseos en el cumplimiento de su deber, pues estas bellas cualidades que le adornan son de todo el mundo conocidas; le he molestado para indagar si, dada la urgencia del caso y la grandísima importancia de la comunicación expedita con estas islas, el Gobierno, dejando a un lado perjudiciales rutinas que son el desercrito de nuestra Administración, procedería como la práctica aconseja para prestigio de ese mismo Gobierno y en beneficio del buen nombre de la Nación española, evitando con ello al mismo tiempo los grandísimos perjuicios y perturbaciones que este estado de cosas trae consigo. ¿Quién ignora, Sres. Senadores, el perjuicio grandísimo que se irroga a esta provincia por la forzada incomunicación en que se encuentra? ¿Quién ignora que, debido al cable que une a aquellas islas con Europa, y debido a sus magníficos puertos, deben las Canarias la vida e importancia que hoy tienen, que es superior a todo elogio? ¿Quién ignora que desde el momento mismo en que los buques que arriban a aquellas islas no estén en comunicación directa con sus armadores, dueños o consignatarios, forzosa-

mente se verían obligados a abandonar la escala de aquellas islas, buscando otras que les faciliten lo que les es tan necesario? ¿Qué vergüenza no sería para España y qué pérdida para ese hermoso pedazo del suelo español! Pues hoy pasan de 200 buques mensuales los que arriban a aquellos puertos para repostarse de carbón y refrescar sus víveres y agua. Esta cifra, bien elocuente, basta por sí sola para demostrar la importancia y fuerza de mi razonamiento.

¿Quién ignora que ese cable viene a ser, permitásemela expresión, el buzón de las comunicaciones telegráficas internacionales para la costa occidental de Africa, es decir, para el Senegal? Nadie ignora tampoco que el Gobierno francés está sumamente interesado en ello, puesto que por él se comunica con sus posesiones de dicha costa occidental de Africa. Sabido es que el Gobierno francés, temeroso de que nuestra Administración no corresponda cual procede en asunto tan vital, ha tratado de ejercer indirecta vigilancia, la cual, sea dicho en honor del Gobierno, no ha sido permitida, pero ello puede dar lugar a que si se tarda en la recomposición del cable, el Gobierno francés, mirando por sus intereses, haga que el cable que une hoy las Canarias con el Senegal sea amarrado en otro lugar que le inspire más confianza, perdiendo el Tesoro español un ingreso de importancia, pues no bajan de 800 a 1.000 pesetas diarias lo que España recauda por derecho de transmisión por sus líneas terrestres.

Pasaron aún largo rato, y al fin comprendieron lo que pasaba, al ver aquellos rostros ansiosos, pero al mismo tiempo sonrientes, que se inclinaban para mirarlos, acechando sus movimientos.

Todo aquello, el cielo azul, tachonado de estrellas, y aquel aire frío y penetrante, que vivificaba al mismo tiempo, decíanles bien a las claras que se habían salvado de una muerte segura.

Aquel aire que penetraba con fuerza en sus pulmones era el de la montaña y poco a poco iba dándoles la vida.

Se incorporaron con trabajo apoyándose en sus brazos doloridos y de pronto se vieron frente a frente.

Y de una manera repentina también, acordáronse de cuanto les había ocurrido.

Y sus ojos, empañados por las lágrimas, dijeron por última vez lo que poco antes y entre el delirio de la agonia repitieron sus labios:

—¡Te amo!—decían los de Felipe.

—¡Te amo!—respondían las miradas de Clara.

Tendiéronse las manos temblorosas y Clara murmuró al oído de Felipe:

—¿Por qué no habré muerto? ¡Habría sido tan dichosa!

No respondió nada Felipe.

Dijose, empero, allá en su fuero interno, que después de confesar a Clara lo que le pasaba y de haber recibido igual confesión por parte de ella, no le era posible verla unida a otro hombre.

—Y está iba a ser su padre!

—¡No! ¡No puede ser y no será!—murmuró con acento de desesperación,

Acercóse a ellos Diana y quiso enterarse de lo que decían.

Al verla aproximarse callábanse ó cambiaban de conversación, al mismo tiempo que todos cuantos allí había mirábanla con lástima y compasión.

¿Qué significaban aquellos repentinos silencios? ¿Qué querían decir aquellas miradas?

De pronto se oyó un rumor muy grande hacia la boca de la mina; eran los mineros que subían valiéndose de las escaleras fijas en la pared del pozo.

Sus compañeros se agruparon a su alrededor para pedirles noticias de lo ocurrido.

Por un momento olvidáronse de Diana, y ésta pudo enterarse de todo lo que decían.

—Al señor Felipe le sorprendió el hundimiento, y la señorita Clara estaba con él.

—No hacen ninguna señal ni se oyen gritos.

—Deben haber muerto.

—Si no están muertos, sería preciso que Dios hiciese un milagro para salvarlos, porque en la mina se declaró un incendio muy grande. No quedaba más que una galería por la que se habría podido trabajar algo para salvarlos, a estar vivos aún; pero ha sido preciso tapiarla para impedir que el fuego se propague hasta el pozo de bajada y se produzca una catástrofe horrosa.

—Sí; para salvar a sus trabajadores—añadió un tercero—ha sido preciso que el Sr. Bartoli sacrificase a su hijo y a su futura, a los que tanto quería.

¡Todas esas noticias tan dolorosas fueron las que llegaron a oídos de Diana!

¡Clara había muerto!

—Uno primero y después el otro, porque con los dos juntos yo no puedo.

Al decir esto experimentó una sensación desconocida; se sintió desfallecer y se desplomó al suelo.

Con gran trabajo, y reuniendo todas sus fuerzas, pudo gritar desesperadamente:

—¡A mí! ¡Socorro! ¡A mí, Persillard!

Calló a su vez lo mismo que los dos jóvenes a los que había querido salvar, y quedó tan inmóvil como ellos.

Y no pudo oír que a su grito de agonia respondió otro de suprema esperanza.

—¡Aquí estoy, ¡Jactain! ¡Ten ánimo!

Fué Persillard el que lo lanzó al oír que llamaban en el momento en que llegaba de la Aigalllette a la cabeza de unos cuantos mineros, a los que había podido reunir.

Lámparas D'ivy iluminaron la tenebrosa escena, y todos vieron tendidos en el suelo tres cuerpos que parecían tres cadáveres.

Cogiéronlos y lleváronselos sin detenerse más que el tiempo necesario para hacerlos, porque la permanencia en aquellos lugares era peligrosa, y la asfixia podía hacer presa también en los salvadores.

Con su carga llegaron estos al pozo antiguo, a las escaleras, al aire libre, en fin.

Persillard no quiso ceder a nadie el cuidado de cargar con el cuerpo de su amigo, cogiéndole entre sus huesosos brazos, duros y sólidos, como si fuesen de hierro.

Lloró, y le miró enternecido al verle livido, con los ojos cerrados y entreabierta la boca.

—¡Pobre Jactain! ¡Pobre amigo mío!

En vista de las razones que deo expuestas, ruego encarecidamente al Gobierno se digno manifestarme si hará cuanto de su parte esté para que, á la brevedad posible, evitando tramitaciones enojosas y rutinarias, desaparezca de la pizarra de la Central de Telégrafos la fatídica frase de «Interrumpido el cable de Canarias.»

Es casual, Sres. Senadores, pero es una verdad al mismo tiempo—y de ella eximo de toda responsabilidad al ilustrado Cuerpo de telegrafistas,—que durante diez años que una Compañía, que ignora si es francesa, rusa ó inglesa, ha tenido la administración de este cable, jamás ha faltado ni por un solo momento la comunicación con las islas, y que apenas hace dos meses que el Gobierno se incautó de ella, sorá casual, repito, pero llevamos ya diez y siete días con la comunicación interrumpida, y, lo que es peor, sin saber cuando estará corriente.

Todas las naciones que miran por sus intereses y los de sus administrados, tienen dada la dirección de los cables submarinos á Compañías particulares; y se comprende perfectamente, pues ellas tienen el material y recursos necesarios para recomponer en el momento y por interés propio cualquier avería que se presente, recurso con que no puede contar ningún Gobierno; y en confirmación de mi aserto diré que, apenas tendido el cable entre Tenerife y la isla de la Palma, hubo una avería, la que fué remediada en el acto por la Compañía que tenta entonces la administración.

Yo tengo la seguridad de que si una Compañía particular tuviera hoy la dirección del cable ya estaría éste compuesto; también deseo saber si el Gobierno, toda vez que en el presupuesto no hay más que 200.000 pesetas para la recomposición de este cable, se halla dispuesto, en el caso de que sea mayor la suma que se necesite para su recomposición, á ordenarla prescindiendo de trámites dilatorios, vista la urgencia del caso, ó si para ello es preciso esperar á que las Cortes voten la cantidad necesaria; si así fuera podría decir á mis representados que ¡ya pueden esperar con paciencia su comunicación con la Metrópoli!

Y ya que estoy de pie ruego á la Mesa se sirva manifestar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia mi deseo de explicar una interpelación respecto de la administración de justicia, por medio de los Juzgados de instrucción y de primera instancia en las islas Canarias, suplicándole se digno indicarme el día en que podrá explicar dicha interpelación.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 4.—Confírmase la disidencia de los ministros por las reformas de Justicia.

—Corre el rumor de que dimitirá Xiquena la presidencia del Consejo de Estado, para quedar en libertad en la cuestión de los Ducados.

—Dícese que la vacante de Capitán general que resulta por el fallecimiento de Pavía la ocupará López Domínguez.

Sobre esto se hacen diversos comentarios, indicándose que no puede efectuarse sin infringir la ley constitutiva del ejército.

Madrid 6.—Considérase seguro el ascenso de López Domínguez sin dimitir la cartera.

La vacante que deja Pavía en el Supremo de Guerra y el ascenso de López Domínguez, originarán una importante combinación militar en los ascensos y mandos.

—A consecuencia de un artículo de *El País*, que el director de *El Imparcial* considera injurioso, Gasset ha enviado sus padrinos al director del citado periódico republicano.

Se está concertando un lance.

Madrid 7.—Indicase á Bermúdez Reina para la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

El mando del primer cuerpo de ejército se le concederá á Martínez Campos.

Dícese que los ascensos acordados en el Consejo de anoche fueron los de López Domínguez, Augusti, O'hando, Ossorio y Santiago y Ruiz Zorrilla.

Aségúrase que los decretos no los publicará la *Gaceta* hasta el Santo del Rey.

—Conciértase un duelo entre Gasset y el director del *País*, Lerroix.

Los padrinos del primero son Martos y el conde de San Bernardo y los del segundo Saavedra y Muro.

Es probable que se verifique mañana.

Madrid 8.—Poseionó-e Gutiérrez Más de la Subsecretaría de Hacienda.

—Concéde-se importancia el Consejo de mañana.

—Xiquena insiste en su dimisión para explicar una interpelación sobre los ducados.

—Continúa la tramitación del lance entre Gasset y Lerroix.

Madrid 9.—Rotas las negociaciones entre los padrinos de Gasset y Lerroix, someteráse el asunto á un tribunal de honor.

—En la calle de Alcalá, encontráronse D. Eduardo Gasset y D. Mariano Araus, produciéndose un altercado y lucha á bastonazos.

Gasset atribuye á Araus la inspiración de la campaña de *El País* contra *El Imparcial*.

—El Consejo de ministros ha durado más de cinco horas.

Discutióse y aprobóse la fórmula antillana.

Acordóse guardar sobre ella absoluta reserva.

Trataron además de los presupuestos y asuntos parlamentarios.

Los ministros dicen que estuvieron de perfecto acuerdo.

El Consejo acordó que en el presupuesto de Justicia se haga consignación para 400 juzgados; haciéndose indicaciones sobre la división territorial y judicial, que será objeto de una ley especial.

—Araus envió los padrinos á Gasset.

Madrid 10.—En el Consejo de anoche Maura dió cuenta del proyecto de reformas de Justicia municipal.

—Hoy han reanudado las Cortes sus sesiones.

—Mañana se verificará el lance entre D. Eduardo Gasset y D. Mariano Araus.

Cruzaránse tres disparos, avanzando.

Madrid 11.—El desfalte descubrieron en la caja de Ultramar de Filipinas elevase á 1.500.000 pesos.

—El lunes Vadillo expondrá su interpelación sobre la consagración del obispo protestante Cabrera.

—Coméntase mucho la actitud de gamacistas y morelistas.

Como se dividen cada vez que encuentran ocasión, cual ocurrió ayer al votarse el acta de Bilbao, témesese que en cuanto se trate la cuestión económica sufrirá un fracaso parlamentario el gobierno.

—Ocupándose *El Nacional* de la división de la mayoría al votarse la enmienda del acta de Bilbao, dice que se ha potentizado una vez más la división de la izquierda derecha, lo cual demuestra—dice—la incapacidad del partido liberal para ejercer el poder.

—*El País* publica, además de una carta de los padrinos de Lerroix, otra de éste diciendo que habla dejado que la cuestión la decidiera un tribunal de honor; pero que á consecuencia de cartas de los padrinos de Gasset dió por terminado el asunto.

—A las doce del día, en una quinta del barrio de la Guindalera, se ha verificado el duelo entre Don Eduardo Gasset y Araus, cruzándose dos disparos de cada uno, á quince pasos, resultando ambos ilesos.

A Gasset le falló el último disparo.

—La prensa de oposición afirma su creencia de que la muerte de la actual situación política vendrá por la actitud de varios elementos de la mayoría con respecto á las proposiciones de ley de las lanas y los trigos.

Madrid 12.—A consecuencia de las denuncias hechas por Baró en el Congreso, Capdepón ordenará inmediatamente á los gobernadores que envíen memorias bimensuales relativas á la inspección de los establecimientos benéficos.

—Han empezado las sesiones de hoy en las Cámaras con preguntas sin interés.

Los proteccionistas dicen que tienen asegurado el triunfo en algunas sesiones.

Canalejas mantiene la candidatura oficial.

—El Gobierno aplazó hasta el martes la reunión de las secciones para conjurar el conflicto surgido por la actitud del proteccionismo intransigente de los diputados agricultores.

—Toda la prensa reconoce y se ocupa de la descomposición de la mayoría en el Congreso, conviniendo en que así es imposible gobernar, pues á cada paso surge una dificultad.

El Imparcial excita á Sagasta á que ataje este daño grandemente perjudicial para la situación del partido liberal.

—Falleció el brigadier Cappa.

—Gamazo está en desacuerdo con la intransigencia de los trigos.

—En el Congreso se ha presentado una proposición de ley para el restablecimiento de la tasa de la venta del pan.

—Hay gran marejada en la cuestión de los trigos.

Reuniéronse, asistiendo 90, y estuvieron en desacuerdo con la candidatura para la comisión que presenta el Gobierno.

Designaron una comisión que vea á Canalejas para acordar una fórmula de concordia.

—El Gobierno dice que acepta soluciones, pero no imposiciones.

—En el Senado entróse en el orden del día con el sorteo de secciones, celebrando después sesión secreta.

Reanudada la pública, continuó el debate político.

Becerra en un buen discurso justificó su salida del ministerio.

Intervinieron Tejada de Valdosera y Sagasta.

—Fabié ha hecho una pregunta en el Senado sobre la escandalosa falsificación de duros de plata de ley, que se eleva á 120 millones.

Sagasta lo cree inexacto y dice que se ha ordenado la formación de expediente.

—El nocedalista Campión, en la interpelación sobre el Padre Cabrera, declaró que se halla dentro de la legalidad.

—Los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión de los trigos.

Madrid 13.—Llegó á Fez la comisión de rifenés llamados para pedirles que accedan á la demarcación de límites con España.

—El Consejo ha durado cinco horas.

—Discutióse ampliamente la cuestión de los trigos, acordándose temperamentos de energía.

—Durante el Consejo celebraron una extensísima conferencia la comisión de trigos y Sagasta.

Hubo desacuerdo.

Madrid 14.—El acuerdo del Consejo respecto á la proposición de los trigos, es que pase á la comisión que se encargará de la revisión arancelaria, para proteger la agricultura y negociar rebajas de las tarifas de ferrocarriles del interior de la península al litoral y aumentarlas desde los puertos al interior.

Dominió el criterio de Puigcerver.

—Dicen de Nueva York que los funcionarios de Aduanas de Fernandina, secuestraron el yate *Ganda*, que intentaba el levantamiento de los Estados de América central.

Han sido detenidos el dueño del barco, que es un súbdito español llamado Mantilla y varios amigos y tripulantes.

Encontráronse 15 cajas con rifles y municiones.

—El Consejo nada acordó respecto á la supresión de derechos de exportación de los minerales.

—En el Consejo de hoy es probable se acuerde una combinación de ascensos militares y los indultos que se concederán con motivo del santo del rey.

—El Consejo ocupóse del descubrimiento de la falsificación de piezas de á cinco pesetas.

Canalejas dijo que carecía de importancia, y se perseguirá á los criminales.

Sevilla 15.—El temporal amenaza inundar á Sevilla.

El Guadalquivir lleva 4 metros sobre el nivel ordinario, y con corriente grande.

Témese que esta noche cubra el muelle.

Las noticias de Peñafior y Lora son alarmantes.

Han sido retiradas todas las mercancías de los muelles para evitar que las arrastre el agua.

El río Guadalquivir está desbordado.

Están tomadas precauciones por temor de que se desborde el Tagarete.

Cerrados los husillos de la ciudad.

Las bombas están funcionando para el desagüe en la ciudad, del agua de lluvia que inundó los sitios bajos al caer un aguacero torrencial esta tarde.

Estamos incomunicados telegráficamente con Madrid.

Precauciones, y dispuestas guardias.

Esta noche se están preparando lanchas, escalas, horriquetes y má quinas para el desagüe.

Madrid 15.—Corren rumores de que dos cuadrillas de obreros que se hicieron para recomponer el telegrafo en el puerto de Navacerrada, perecieron.

—En la dirección de Obras públicas se ha recibido un anuncio de la

compañía del Norte sobre elevación de las tarifas desde primero de Febrero.

—En el Congreso, García Alix anunció una interpelación sobre los ascensos al generalato.

—Xiquena insiste en su dimisión.

—Siguen interrumpidas las líneas telegráficas.

Madrid 16.—El Consejo no tomó ningún acuerdo sobre la comunicación enviada por los ferrocarriles del Norte suprimiendo las tarifas especiales.

—Aceptóse en principio la dimisión de Xiquena.

—En el Consejo de anoche, al tratarse de la cuestión de los trigos, hubo disparidad de criterio, sobre la elevación del arancel, entre Maura y Puigcerver.

Háblase de una posible crisis. Depende de conferencia que celebrarán hoy Gamazo y Sagasta.

Despedida cariñosa

Hé aquí la carta que de la Orotava nos ruegan publicuemos:

SR. BENEFICIADO

D. BENIGNO MASCAREÑO

Capellán de honor, Predicador de S. M. y Misionero Apostólico.

VBLE. SR. BENEFICIADO Y DISTINGUIDO AMIGO: ahora que se aleja V. de nosotros, acaso para siempre, queremos enviarte nuestro sentido y cariñoso saludo de despedida.

Y este impulso espontáneo de nuestra voluntad; este movimiento de simpatía y afecto de nuestro espíritu; esta carta, que el cariño hace familiar y la consideración respetuosa, no tiene ni otro móvil ni otro alcance que el de dar á V. de algún modo prueba de que le tenemos en igual estima como Sacerdote respetable que como amigo consecuente.

Bien nos consta que no es con esto V. el favorecido; somos nosotros que nos agradamos con esa complacencia íntima que produce en los espíritus rectos la satisfacción de un buen deseo.

Sabemos que vá V. con ventajas á continuar su misión sagrada en una isla hermana; sabemos que ese puesto tan solicitado, que colmaría el deseo de otros dignos sacerdotes, le fué á V., sin gestión alguna de su parte, brindado de improviso (lo que por sí sólo justifica las altas dotes y grandeza de propósitos que ya eran conocidos en nuestro Ilre, Prelado, quien sin duda cree que ciertos cargos han de merecerse y no pedirse); y sabemos, por fin, que, apesar de esas ventajas positivas, siente V. honda pena por dejar la de aquí su querida Iglesia de San Juan, tan primorosamente atendida, con tanto esmero adornada, y que tanto desde su dintel revela, no ya el solícito cuidado, sino la fervorosa ternura de un Párroco entusiasmado por el esplendor del culto.

Este amor al templo por sí solo obligaría, en verdad, nuestra gratitud de fieles, si no la debiéramos también profunda al Beneficiado ilustre que durante cinco años ha vivido fraternalmente entre nosotros, siempre virtuoso, de conducta imaculada, de caridad inagotable, desprendido hasta la prodigalidad; servicial hasta el sacrificio.

Así el templo ha sido un verdadero asilo, un refugio consolador para los corazones combatidos por las desdichas de la vida y las borrascas del mundo. En aquellas bóvedas no se fulminaban fatídicas palabras de anatema, ni desfallecían los espíritus anonadados por doctrinas aterradoras, por cadenas igneas, por tormentos sin fin, por recondiciones imposibles; porque allí, con prudencia saludable, con verdadero espíritu cristiano, con mente y piedad evangélicas, con amor y misericordia en fin, lo mismo se alentaba en la fé al creyente arrodillado, que se derramaba el agua del perdón sobre la contrita frente del culpable.

Si la materia inerte se animara, si tuviera vida y por consiguiente penas, la Iglesia de S. Juan vertería lágrimas de infinita tristeza al despedirse de su párroco.

También nosotros con profundo sentimiento le decimos adios....

Pero puede V. estar cierto, Sr. Beneficiado, de que conservan gratísima memoria de V., y de que por su dicha hacen sinceros votos sus atos, servidores y amigos.—Q. B. S. M.—Fernando Fuentes, Satorio Fuentes, Rafael Vivas, José Govea, Isabelino Pérez, Francisco M.ª Casañas, Manuel D. Delgado, Antonio Pineda y Casañas, Juan Hernández Pérez, Domingo Padrón, Bernardino Fuentes, El Conde del Palmir, José Llorena y Lercaro, Juan Cullen y Calzadilla, A. Luis Otazo, Sebastián López Mora, J. Leal, Victorino Yanez Machado, Pedro L. Machado, Modesto Cruz Ledesma, Felipe González y Estévez, José de la C. Ledesma, Jose de la Cruz Salazar, Manuel Cruz Ledesma, Tomás Llorena, Juan H. Valencia, Estanislao Lugo, Carlos Igualada, Luis Llorena, Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, Abraham Morales, Domingo Linares Hernández, Juan de Ascanio, Alonso Mendez, Augusto Hernández, El Conde del Valle de Salazar, Augusto Mendez y Ascanio, Ignacio Llorena y Monteverde, Bernardo Colón, Antonio Llorena, Federico Martín, Felipe Machado y Benítez, Rafael S. Frias, Pablo Yanes y García, Bernardo Machado, Ildefonso Bautista, Plácido Sanabria, Pedro Diaz Mendez, Salvador Pérez Delgado, Amaro Miranda, Juan Acosta y Rodríguez-Buenaventura Machado, Manuel Vivas, To,

más Diaz, Pablo Yanes y Machado, Miguel Acosta, Juan de Ponte y Urtusaustegui, Francisco Alvarez y González, Manuel Perera, Miguel Rodríguez, Juan Padrón y León, Ismael X. Guardia, Tomás Pérez, F. Monteverde, Francisco Alvarez, Vicente Miranda, Antonio Casañas y Fuentes, Francisco Ponte, Lucio Ledesma, Toribio Quintero, Raimundo Martín, Tomás Zerolo, Miguel Yanes y Machado, Manuel González, Francisco Jordan, Buenaventura Rodríguez, Melchor de Zárate, Diego García, Eugenio Machado, Luis B. de Lugo, Santiago de Zárate, Diego B. de Lugo y Monteverde, Rafael Salazar y González, Domingo González, David González, Antonio Brito, Lorenzo León, Leopoldo Tosco, Agrícola E. García, Juan Hernández, Mateo Oliva, Juan Delgado, Daniel Salazar y González, Vicente Afonso, Domingo Vivar, Bartolomé Belza, R-sendo Villavicencio, Sebastián G. López, Julio López, Adolfo Herreros y González, José Arrais, Manuel Dominguez, Cristóbal González y Gonzalez, Antonio Bello Hernández, Andrés García, Pedro Baute, José Martín, Urbano S. Salazar, Antonio Reyes y Pérez, Raimundo Delgado, Domingo Manrique, Gregorio Hernández y Hernández, Manuel Nuñez Pérez, Francisco Reyes, Pulgencio Melo y Urtusaustegui, Angel Reyes y Perez, Francisco Melo y Urtusaustegui, Leopoldo León, Alonso Ascanio, Casiano Diaz Vivas, Cándido Barroso, José de Ponte, Feliciano Rocio Yanes, Domingo H. Bethencourt, Juan Bethencourt Perera, Diego Ponte, José Mejías, Ricardo Tolosa, Gonzalo D. Flores, Pedro Carbollo, Juan N. Neda, Juan Jordan, Manuel Leal, Antonio Lercaro, Domingo Luis, Heraclio H. Perdigón, Antonio Codesido, Manuel Diaz Torres, José Govea y León, Abraham Rodríguez y Gonzalez, Amaro González Regalado, Cándido Acosta, Juan Pérez Rodríguez, José Martín Neda, Félix Quintero González, Guillermo Bethencourt, Ignacio Salamo, Vicente Delgado y González, Antonio Santos, Lorenzo Luis Padron, Miguel González Quintana, Jesus M.ª Pacheco, Luis García Ramos, Urbano González, Ciriaco Hernández, Antonio Estévez Hernández, Raimundo Delgado Yumar, José Pacheco, Nicolás Hernández, Buenaventura Hernández, T. Perera, Germán Pérez y Diaz, Eulogio Mendez, Manuel Valencia, Agustín H. Hernández, Luis Herreros y Espinosa, Manuel Mesa y Gutiérrez, Nicolás García y González, Victor Guardia y Oliva, Juan Canzález Corbella, José M.ª Casañas, José Cullen y Machado, Francisco González Arbelo, José Hernández y Acosta, Luis Neda, Pedro Luis Pérez, Vicente Delgado, Juan de Armas, Satorio Abreu, Domingo Escovar, Ismael Izquierdo, Nicolás Perdigón y Oramas, Angel Perdigón y Oramas, César B. de Lugo, Cipriano Rodríguez, Juan Salazar, Fernando Méndez, J. Varona, Ubaldo Pimentana, Cándido Leon B, Lorenzo Lugo y García, Francisco Delgado, Domingo Mesa y González, Pedro Diaz Yanes, Antonio Rodríguez García, Ruperto Riverol, Pascual García, Juan Ponte y Llorena, Nicolás de Ponte, José Monteverde y Lugo, José Reyes, Ramón González, Juan González, Tomás González, Nicolás Ascanio, Félix Ascanio, Enrique Ascanio, Antonio M.ª Casañas, Pedro Machado y Benítez, Juez municipal.

ANUNCIOS PREFERENTES

AL CONTADO SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comestibles, sito en la calle de la Carrera, ciudad de la Laguna.

Informes, en esta capital, Castillo, 93.

PRESTAMO, CON GARANTIA HIPotecaria, se darán 25.000 pesetas.—Informes, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

CAJA DE HIERRO Y PRENSA PARA Copiar cartas se venden. Razón, San José, 22, (a).

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 20 pesetas caja de 25.

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA de 18 fanegadas y 6 almudes, en parte con riego, situada en la Cuesta donde llaman el Becerril.

Para informes dirigirse al Procurador Lucio Diaz, calle del Pilar, núm. 4.

SE VENDEN DOS ACCIONES DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital.—Informes, administración de este DIARIO, 61, bajos.

SE VENDE UNA ESTANTERIA CON mostrador. Informarán San Juan Bautista, 37.

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA casa, calle de Consolación núm. 1.—Darán razón, San Clemente, 5.

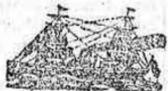
SE VENDE LA CASA QUE OCUPÓ «La Panificadora», Consolación, núm. 1. Razón, San Clemente, 5.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTajosos, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 21 del corriente el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 24 del corriente el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE
Saldrá el 3 de Febrero el vapor

PORTENA

Admite carga y pasajeros.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Madera y Londres

El hermoso vapor inglés

DA BULAMANZI

Saldrá el 27 del corriente.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Para mas informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA



El vapor francés

MEUSE

CAPITAN SCHEULT

deberá llegar a este puerto del 6 al 7 de Febrero, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



Linea de vapores de los Sres. Allport & Hughes

PARA LONDRES

El magnifico vapor inglés

MAORI KING

saldrá del 12 al 14 de Febrero.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta



SHAW SAVILL & ALBION C.ª
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

RANGATIRA

legará a este puerto del 14 al 16 de Febrero.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El hermoso vapor francés

Ferdinand de Lesseps

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira Colon y escalas

Saldrá el 17 de Febrero el hermoso vapor

Ville de Bordeaux

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El hermoso vapor inglés

TEKOA

legará a este puerto del 9 al 11 de Febrero.

Tiene espacio para 100 toneladas de carga sobre cubierta

Consignatarios HAMILTON Y COMPAÑIA



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor

Citta di Genova

saldrá de este puerto el 7 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA. - Norte. 43.

Nota. - No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes despues del día 5



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Enero el rápido vapor

Juan Forgas

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA BARCELONA

Saldrá de este puerto el 30 de Enero el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA.

ANUNCIOS GENERALES

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALAN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALAN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Únicamente autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Casillo, 61. - Santa Cruz de Tenerife.

TINTAS

TINTAS
TINTAS
DE SUPERIOR
calidad

Se venden en la Imprenta
Islaña, Castillo, 51.

Pastillas Pectorales

DEL
DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL
DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

CURAN LA TOS seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

CURAN LA TOS húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc.

CURAN LA TOS catarral ó de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL
DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER
Depositarios para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.ª

VERDADERO PURGANTE

LE ROY

Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Preparar las frascos, exigirse a los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY
81, RUE DE SEINE, PARIS

CASA DE PRESTAMOS
DE CLAVERIE Y COMP.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4
TAMBIÉN CON ENTRADA POR LA CALLE DE LA CANDELARIA

En la antigua y acreditada casa de D. Félix Claverie, se compra oro, plata, alhajas y objetos artísticos, facilitando también dinero sobre dichos artículos a precios módicos y en condiciones tan ventajosas para el público, que dudamos pueda hacersele competencia.

Las operaciones se llevan a cabo, dentro de las mayores garantías y con la reserva más absoluta.

Las horas de despacho son: de las siete de la mañana á las cinco de la tarde.

BIBLIOTECA
LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados trados á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
- 2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne.
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campour.
- 6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.

Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍFIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPLEMENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. - Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsoior, para reuma y dolores.

SEMILLAS

Se ha establecido en esta Capital una agencia para la venta de las afamadas semillas de todas clases de hortalizas y flores, de la acreditada casa Sutton é Hijos, de Reading (Inglaterra). Para precios etc., dirigirse al autorizado representante para las Canarias, D. Juan Cocup.

29. MARINA, 29

CEMENTO PORTLAND

Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Dará razón Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número, 11.